

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo. Representante en Madrid para anuncios y comunicados, don Antonio Escamez, Preciados, 35.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—También lo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la sección local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores. Especificación de suscripciones.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 30 rs. En la sección local y á dos columnas, 80 rs.; á una columna, 40.

Número 3.923.

MARTES 24 DE MAYO DE 1881.

Año XV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

SECCION DE RECLAMOS.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | |
|---------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocas. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafierros. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblonos. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierres. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47.

Gran surtido de ferreteria

- Pernos de todos tamaños.
- Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
- Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60.
- Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
- Picaportes para ventanas y vidrieras.
- Cerraduras de puerta de calle, sa cuartos.
- Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43 á 47, Alicante.

Quincalla.

- | | |
|--------------------|----------------|
| Maletas. | Corta plumas. |
| Sombrereras. | Lancelas. |
| Planchas vapor. | Pelúas. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores. | Gutaperchas. |
| Ala-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas. |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujías. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Antojos. |
| Navajas. | Petacas. |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Camas inglesas, maqueadas de hierro y de metal fino.

- De un cuerpo.
- De canchero ó camaras.
- De matrimonio.
- Se recomienzan por sus buenos ibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 45 y 47 Alicante.

Barato.

En la botillería de D. José Polo se ha realizado una gran rebaja en los precios de los licores estranjeros. Las botellas de un litro que se vendían á 8 reales, ahora su precio es de 7; devolviendo el casco á 6.

También se venden botellas vacías, cápsulas y etiquetas. Labradores, 17.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces SA. 1.º id. id. CA. CD. marca.—Grifos metal. todos números. Estano superior. Bantera y Cordero. Lauparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. La en plancha, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 43, 45 y 47, Alicante.

Médico oculista.—D. Enrique Caro, que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de San Fernando, núm. 7.

Platería de José Cortés Serra, calle de Labradores núm. 26.—En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo y variado surtido de alta novedad, el que ofrece al público á precios muy arreglados y son medios aderezos, pulseras, collares, medallones, pendientes, cadenas, botonaduras, escribanías, cubiertos y otros objetos propios para regalos.

Venta.—Se venden excelentes sardinas de Nantes en el almacén de D. Pedro Perez y Perez, calle de San Francisco, número 12.

Recomendamos al público este género, cuya calidad hemos oido elogiar á personas inteligentes.

Aproveerse.—En el acreditado almacén, propio de nuestro amigo don E. Aquilina, calle de San Nicolás, número 14, encontraran los aficionados Altramuces Sevillanos superiores. Avellanas id. id.

También encontrarán Harinas superiores, legítimas de Jijona. Id., id., de Candeal puro. Id., id., de Trigo fuerte de todas clases.

Id., Francesa, marcas COS. Id., id., id., FBD. Habichuelas francesas de lo mas superior, etc., etc.

Aviso á los señores arquitectos, pro-

pietarios y maestros de obras.—Los propietarios de las canteras de Novelda ofrecen la piedra á precios económicos. Para condiciones y pedidos á los señores D. Ramon Garcia y compañía. Estacion, Novelda.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.

(CONCLUSION.)

De su verdadera patria se dudó al principio; disputándose este honor varias poblaciones, como se disputó sobre la de Homero; un documento irrecusable, su partida de bautismo, decidió la contienda en favor de Alcalá de Henares. Este documento lleva la fecha de 9 de Octubre de 1547; el nombre de Miguel parece indicar que nació el 29 de Setiembre; pero el testimonio citado no lo dice. Fueron sus padres Rodrigo de Cervantes y Doña Leonor de Cortinas; sus estudios, por lo visto, privados, pues no consta que los hiciese ni en Alcalá, ni en Salamanca, como algunos sospechaban; sabese únicamente que ya de granada edad fué discípulo en Madrid del humanista Juan Lopez de Hoyos, lo cual no contribuyó poco á la celebridad del maestro. Ni birrote ni borla llegaron á cubrir aquella cabeza privilegiada; estábase reservada otra corona que no se alcanza en las aulas ni en los liceos. De no ser nada, resultó que lo fuera todo; y así se le ha celebrado como teólogo, jurisperito, médico, marino, y otras cien cosas; don propio de los genios, que adivinan lo que no saben.

Dióse desde muy temprano á la poesía, y se conservan algunas de las principales composiciones; no era gran versificador, pero sabía como nadie poetizar en prosa. Poco más de veinte años tendria cuando se supone que de resultados de una pendencia en que hirió á su adversario, alguacil por más señas, si no mienten las conjeturas, fué condenado por la Sala de Alcaldes de Casa y Corte á perder la mano derecha, y á destierro de los reinos por tiempo de diez años. Ocurrió á esta sazón el regreso á Italia del Cardenal Aquaviva, legado del pontífice Pio V, y muy aficionado á la gente de letras y á los jóvenes que disputaban por su ingenio, y es de creer que para librarse de aquellas penas, rogó Cervantes al cardenal que le emplease en algo de su servicio. En efecto, á principios de Enero de 1569 se hallaba Miguel en Roma de camarero del cardenal; mas le duró poco esta ocupacion, alistándose no mucho despues en el ejército español de Italia; combatiendo gloriosamente en la expe-

dicion de Santa Liga, en la gran jornada de Lepanto, y en cuantas empresas se originaron por aquellas partes hasta 1575, en que se licenció.

A España se encaminaba despues de doce años de expatriacion; mas la fortuna, que para mayores desgracias le tenia guardado, hizo que la galera en que iba embarcado tropezase con una escuadrilla de galeotas africanas, y que de resultas del combate que se trabó, tuviera que rendirse la galera de Cervantes, á pesar del denuesto y teson con que se habia defendido. No era dudosa la suerte de los vencidos: fueron llevados cautivos á Argel, quedándole Cervantes del mismo que le habia apresado. Llamábase Alí Mamí; era un griego renegado, que de los tales se hacia más confianza, por ser los que mayor celo afectaban por el Coran, entre aquellos bárbaros. Este, que al apoderarse de la persona del desgraciado Miguel, se enteró de los documentos y cartas de recomendacion que llevaba para obtener algun destino en la corte, le juzgó hombre de importancia y de valimiento, y determinó guardarle con más cuidado. El cuidado consistia en apretar más sus prisiones y en tratarle con más rigor que á los demas cautivos. Aquello mismo en que el infeliz cifraba sus esperanzas, fué la principal causa de su infortunio. Su vida y su suerte eran intolerables, tanto, que empezó á discernir medios por donde conseguir su fuga y la libertad; y fueron tales, tan repetidos y tan arriesgados, que milagrosamente escapó con bien de sus desesperadas tentativas. Armó una verdadera conjuracion, en que se propuso nada ménos que alzarse con el señorío de Argel para traspasarlo al rey de España, temeridad que rayaba en insensatez; pero sólo consiguió empeorar su situacion y hacer más imposible el remedio.

Es ésta una de las más gloriosas páginas de su vida, por que no atendia tanto á su salvacion, cuanto á la de los innumerables compañeros encerrados en aquellas hediondas mazmorras. Ellos le ayudaban cuanto podian, contemplándole como un ingenio bienhechor que les habia deparado la Providencia; mas entre tantos desdichados no faltó un perverso, que, devorado de ruin envidia y valiéndose de un recurso infame, pretendiera congraciarse el favor de sus opresores. Fué éste un aragones, llamado Juan Blanco de Paz, antes fraile dominico, y que á la sazón se intitulaba doctor y ministro ó familiar de la Inquisicion; el cual, convertido en enemigo personal del generoso esclavo, y no contento con desbaratar sus planes, le delató por medio de un

renegado, y tuvo además la avilantez de presentarse á recibir el precio de su felonía. A este miserable se atribuyen las nuevas desgracias de que posteriormente fué víctima Cervantes, quien temeroso del daño que podia ocasionarle el encono de aquel malvado, se apresuró á obtener una informacion de su conducta, para que en todo tiempo constasen los méritos que habia contraído durante su cautiverio.

Vióse al fin libre de él, no por medio de la fuga, como tantas veces habia intentado, sino mediante las cantidades que para su rescato dieron su madre y hermana, los padres Trinitarios y algun otro bienhechor, que juntas sumaron ocho mil reales escasos, precio en que habia sido adquirido por su último comprador. Vuelto á España quién no creeria que habian finalizado para siempre sus desventuras? El tambien lo esperaba así, pero tardó poco en desengañarse. Fueron inútiles sus gestiones; tuvo que abrazar de nuevo el servicio de las armas, alistándose otra vez en el famoso tercio de D. Lope de Figueroa, que formaba parte del ejército destinado á la ocupacion de Portugal. Dícese que en este reino tomó amores con una dama, y que de ellos provino la hija natural que tuvo y que más adelante figura como tal entre los individuos de su familia. De su vida de soldado poco podia esperar; determinóse, pues, á ejercitar la pluma, para la cual se sentia con aficion y espontáneo ingenio.

A fines de 1584, entrado ya en los en los treinta y siete años de edad, dió al público los seis libros de la Galatea, novela pastoral de que prometió una segunda parte, que probablemente no escribió nunca. Galatea, la protagonista de esta obra, era, segun conjeturas muy fundadas, Doña Catalina Palacios Salazar, descendiente de una casa solariega de la villa de Esquivias, en la provincia de Toledo; como quien, ó por lisonjarse de la fortuna que habia de hacer como escritor, ó por creerla así más asegurada, ó por razones, en fin de intimidad entre las familias, contrajo Cervantes matrimonio en la misma época. El nuevo estado le obligó á residir largo tiempo en aquel pueblo; siendo de notar, circunstancia ignorada sin duda por la mayor parte de sus biógrafos que la casa en que habitó allí con su esposa pertenecia á un D. Alonso Quijada, y á un hoy es conocida por el nombre casa de los Quijadas. Otros dicen que se estableció en Madrid.

(Se continuará.)

Alicante 24 de Mayo de 1881.

RECTIFICACION.

Nuestro querido colega *La Union Democrática*, contestando á nuestro editorial sobre la democracia decía:

«Decir como lo hace EL CONSTITUCIONAL, «que todos los partidos políticos tienen erigido un altar á la democracia, ante la cual comulgan» es escribir con completo desconocimiento de la índole, estado y fuerza de nuestros partidos políticos, en qué situacion se encuentra el conservador, lo que le es dado hacer, á lo que puede aspirar y lo que de ello debe prometerse la nacion; es asimismo decir que los absolutistas, enemigos de la civilizacion y del progreso, quieren como nosotros, los derechos de la humanidad, de la igualdad, de la democracia, con la imprenta libre y la conciencia libre.»

Entendiendo cada cual la democracia á su manera, claro está que los partidos comulgan ante el altar que le erigen: no discutimos nosotros la perfectibilidad de sus ideas, ni la bondad de sus principios, sino el hecho inconcuso, de que aun el mismo partido absolutista proclama la libertad bajo la égida de sus leyes, los derechos inalienables del hombre, bajo el dominio de su gobierno, la igualdad bajo el mezquino criterio de su filosofía: hay quien cree sinceramente que la paz, la ventura, la tranquilidad de la patria, la garantía de la sociedad, la consolidacion de una soberania respetable y respetada, *el estado antiguo en que nunca se ponía el sol*, en una palabra el imperio de Carlos I, volvería á restablecerse al calor de la pira levantada, no ya contra la heregia de los luteranos, sino contra la impiedad de los nuevos demócratas, que segun ellos minan con sus absurdas teorías los cimientos de las cosas mas sagradas. El absolutista es más liberal que el demócrata; el demócrata es más liberal que el absolutista; en esta contienda, en este debate, no tercia para nada, ni la razon, ni la filosofía, sino el sentimiento, la pasión de partido, que en España, la exaltacion y el fanatismo de las ideas, es la única inteligencia que raciocina en las masas populares: por eso hemos dicho con soberana razon que todos los partidos tienen erigido su altar á la Diosa Democracia, y nuestro colega no se atreverá á poner en tela de juicio

nuestro aserto que reviste el carácter de una verdad amarguísima.

Nadie quiere ser esclavo, y sin embargo, en el absolutismo, y en la Democracia, lo son todos, por la razon que se quiere imponer la libertad mal entendida por estos partidos extremos, como un cáustico que curase pronto y bien la herida profunda, abierta en el corazon de nuestra querida patria.

Hay necesidad de contraer hábitos, la misma prensa adolece de muchísimos defectos, y si esta es la esencia, el verbo sacratísimo de la idea, si parte de este foco de la inteligencia la exaltacion y el fanatismo, justificada está la ignorancia que ha de llevar sobre sus hombros la peana de la libertad.

Nuestro deber es instruir, así lo confirmó nuestro colega hace poco.

Catecismo hay que se carcomen sin que nadie ose posar la vista en ellos, esto es lo mismo que si tuviésemos horror á la luz y nos entretuviésemos buscándonos con los ojos cerrados para pugilatearnos bárbaramente.

Lo que menos discute la prensa son los principios políticos causa por lo que defieren en mas ó menos los partidos liberales.

En lo que mas contiene es en lo que menos atañe á la conveniencia general.

Si fuésemos á detallar y fijarnos en lo mucho malo que hacemos todos, por ignorancia completa de nuestros deberes, arrojariamos la pluma para nunca escribir, en tanto que otro juicio no iluminase nuestra alma y otra razon nuestro entendimiento.

Cualquiera es periodista hoy, nosotros mismos lo somos, los partidos se confian á nuestra discrecion y sembramos el camino de la libertad, de punzantes abrojos, de cicutas y de adormideras para envenenarnos todos.

Matamos en en el alma la fé y en el corazon el entusiasmo: la indiferencia de los pueblos es resultado de nuestras insulsas contiendas, de nuestras eternas disputas, por eso no extraña nuestro querido colega *La Union Democrática* que dijese *que el sacerdocio público como el del culto sagrado está confiado á inteligencias supeditadas á la pasión, al cálculo y al interés mezquino que monopoliza la idea, con la sutileza de la palabra, de la que se vale el hombre para ocultar sus pensamientos egoístas.*

La democracia, la libertad es el

ideal de todos los partidos, pero un ideal mas ó menos perfecto, este fué el principal fundamento de la teoria expuesta que tanto logró llamar la atencion de nuestro colega *La Union Democrática*.

De pocas palabras tendremos que valernos para contestar al larguísimo artículo que, con el epigrafe de *Laussat en la Marina publica El Graduador* en su número del domingo último, porque despues de mucho escribir la sustancia se reduce á decir lo que ha repetido ya en sus columnas, de que nuestro querido amigo Sr. Laussat, se entiende con el Sr. Orduña y en añadir las protestas contra el mismo suscritas por dos caballeros particulares de Gata y Callosa de Euzarriá.

Cualquiera que tenga conocimiento de la política en la provincia, sabe perfectamente que es absurdo el suponer que el señor Laussat pueda marchar de acuerdo con el señor Orduña, y esto que dejamos sentado lo prueba sobradamente *El Eco* órgano en la prensa de dicho señor que no cesa ni un solo momento y por todos los medios de hacer cruda guerra al Presidente del Comité provincial de nuestro partido y justamente antes de ayer, es decir en el mismo dia, inserta tambien haciéndole coro á *El Graduador* los dos comunicados de Callosa de Euzarriá y Gata.

En cuanto al manifiesto de Jábea ya lo contestamos y creemos inútil repetir lo que digimos oportunamente y respecto á los señores D. Francisco de P. Savall y D. Antonio Mulet que respectivamente se firman como presidentes de los Comités Constitucionales de Callosa de Euzarriá y Gata, podemos decir que nos ha sorprendido esta noticia, pues no sabemos que presidan semejantes Comités los cuales se habrán elegido tal vez ellos mismos como á tales para el presente caso, debiendo hacer observar que en dos distintas ocasiones se han publicado en *El Eco* comunicados de Callosa de Euzarriá en los que refiriéndose á las últimas elecciones municipales se clasifica al citado señor Savall como de oposicion, sin que este haya reclamado contra dicho calificativo y mal sienta ahora el que pueda presentarse como Presidente de aquel Comité Constitucional.

Y para terminar debemos asegurar á nuestro colega, que la mejor defensa de los actos é importancia de nuestro querido amigo el Sr. Laussat, es el ataque diario que se hace al mismo por los periódicos de oposicion *El Graduador*, *La Union Democrática* y *El Eco de la Provincia*.

Como contestacion á las inexactitudes de nuestro colega *El Graduador*, haciendo comentarios respecto á los asuntos políticos de la Marina, publicamos la siguiente hoja volante que hemos recibido titulada, *Estudios sobre la moralidad política*, la cual ofrece á nuestro colega *El Graduador*, gran copia de consideraciones para el mejor esclarecimiento de la verdad de los hechos acaecidos en aquella comarca.

ESTUDIOS

SOBRE MORALIDAD POLÍTICA.

Epístola Primera.

Sres. José A. Bolufer B. Quero y Romualdo Catalá.

Muy Sres. míos: Permítanme que hoy me dirija á Vs. *arriesgando mi cuarto de espaldas ó arrojando el ascua á mi sardina*, ya que Vs. suelen dar el ejemplo en eso de *meterse en camisa de once varas*, ya que tan aficionados se muestran á las exhibiciones personales y ya finalmente porque suelen Vs. sentir cada trimestre la necesidad de *hacer colada con la ropa sucia*.

Mi objeto, hoy, apreciables señores, no es otro que llamarles la atencion sobre el edificante espectáculo que tal vez sin pensarlo nos están dando á los que tenemos la dicha de residir dentro del dilatadísimo radio en que los nombres de Vs. se pronuncian como una esperanza para la nacion.

Me han sugerido esa idea estrictamente cristiana un comunicado que Vs. han publicado en un periódico y un papelito que, suscrito por Vs. ha circulado entre los constitucionales de la provincia, á los cuales dan la *interesante noticia*, de que Vs. han vencido en la eleccion municipal, á pesar de que el Sr. Laussat, por causas puramente personales ó de conducta se ha unido con los Canovistas de Jábea para dar á Vs. la batalla.»

Me estraña que á V. Sr. Bolufer, particularmente, no hacia á *cuerno quemado* eso de publicar papelitos y repartirlos á domicilio, cuando aun no hace muchos meses, un constitucional *anónimo*, en una hoja suelta, le puso á V. como *chupa de domine*, y despues, sus *confirmantes actuales*, queriendo en desagravio limpiarle la *chupa*, se la dejaron como *trapo mal lavado*.

De ninguna manera me esplico, como V. Sr. Bolufer, que por la mayoria de los constitucionales de la provincia es conocido solo por aquella hoja anónima, en la que V. era exhibido como un constitucional *hereje*, se presente hoy por sí mismo á su partido como el representante de lo *ortodoxo*, garantido con las firmas de los Sres. Catalá y Quero, los cuales hasta la fecha no han encontrado á su vez fladores que les garanticen.

A pesar de mi estrañeza, alabo el gusto que V. tiene, Sr. Bolufer, de recibir el *baulismo* y *confirmacion*, de manos de sus *precursores*, así como el que estos sienten, y del cual están tan ufanos, de espedir *patentes de constitucionalismo*.

Si no me esplico el afán de exhibicion que á Vs. aqueja, menos comprendo que tomen por pretexto de ello la eleccion municipal de Jábea.

En esa villa, señores míos, y mal que les pese á Vs. si hubo eleccion muni-

cipal, y de ello no cabe duda, en cambio los partidos políticos no lucharon. Si no hubo lucha, mal pudo haber triunfado para nadie.

Como por lo visto, Vs. son flacos de memoria, voy á refrescarles el *magin* relátándoles lo que ha ocurrido en Jábea durante la eleccion, para que ustedes con mejor acuerdo rectifiquen la noticia que han propalado *urbi et orbi* que de hoy en adelante será considerada por los que conozcan la verdad, como la expresion del propósito de ustedes de soliviantar el ánimo de sus correligionarios.

Han de recordar Vs. por si acaso se les olvidó, que Vs. tres, precisamente desde hace dos años pertenecen al ayuntamiento de Jábea; del cual son Vs. tal vez los mas preclaros y activos concejales Vs. entraron en el ayuntamiento sin que el partido entonces dominante les disputara la eleccion, y Vs. finalmente han intervenido en la administracion local, durante ese tiempo, fiscalizando los actos del partido conservador.

Es por demás sabido, que si ese partido hubiera puesto en juego en aquel entonces la máquina electoral, cuyo manejo se saben de memoria la mayoria de los españoles, segun toda probabilidad, Vs. no hubieran llegado á estar investidos de la representacion que han ostentado dos años; y si por acaso, la máquina electoral y demás administrativos no hubieran sido bastantes para evitar la eleccion de Vs., con un par de pliegos de papel de oficio, á guisa de moleta, y con un pretexto cualquiera, en vez de la espada de un lidiador, hubieran Vs. quedado capeados y lidiados, con la misma facilidad que Lagartijo despacha á un Miura.

(Se Continuará)

El domingo 22 del actual tuvo lugar en el salon que ocupa la Secretaría de la Junta de Agricultura y Comercio, la reunion de la junta directiva del colegio Agronómico de esta provincia, bajo la presidencia de D. Eduardo Carretero, en la que se acordó despues de oír las consultas que se hacen por la del de Valencia, el contribuir á los gastos que ocasiona la formacion de un periódico que defienda los intereses de esta clase, en union de sus compañeros de Valencia y Castellon, tomando además otros acuerdos de conformidad con los propuestos por aquella.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 22 de Mayo de 1881.

Mi estimado amigo: Poco ó nada de política puedo decir á V. pues, la celebracion de las fiestas para conmemorar el segundo centenario de Calderon de la Barca, absorbe en estos momentos la atencion general, sin escluir la del gobierno, quien comprendiendo la importancia que tienen las solemnidades literarias, bajo el punto de vista de la influencia que ejercen en el desarrollo intelectual de la vida de los pueblos, no ha vacilado en asociarse desde el pri-

mer momento á las que hoy se realizan en Madrid, prestándoles sin reservas en ningún género, su decidido apoyo...

No estoy yo, sin embargo, tan escaso de impresiones, que no pueda transmitir á V. algunas recogidas en centros autorizados y que revisten verdadera importancia para ese pueblo. En prueba de ello, diré á V. que ha regresado ya á esta corte, de su expedición á Alicante y Valencia el Excmo. Sr. D. Juan García de Torres, Director general de rentas estancadas...

y reunieran sus condiciones todos los funcionarios á quienes los gobiernos confían la gestión de los intereses públicos, que otra sería la suerte de nuestra nación!

Creo inútil decir á V. señor director, que la estancia del Sr. García Torres en Valencia, ha sido una ovación continuada, y que tanto las personas más caracterizadas de la ciudad, como los empleados y operarios de la fábrica de tabacos han rivalizado en tributarle las más lisonjeras muestras de consideración y simpatía...

Ya vé V. señor director, que apesar de la calma política, le doy noticias de interés para Alicante, deseando verlas cuanto antes confirmadas por los hechos.

Se repite de V. affmo. amigo, El Corresponsal.

GAOETILLAS.

Concierto.—El sábado próximo tendrá efecto en el Teatro principal un concierto para conmemorar el centenario de Calderon, destinándose á los pobres los productos que se obtengan. En nuestro próximo número nos ocuparemos más detenidamente de esta fiesta musical en que tomarán parte distinguidos profesores.

Esto es algo.—Desde anteayer se espere en nuestro mercado el kilo de carne de ternera ó novillo á cinco reales, es decir, que en el espacio de poco mas de un mes, ha bajado tres reales el precio de ese importante artículo de consumo. Ignoramos las causas que hayan podido determinar semejante milagro, aunque suponemos que la baja, sera hija de la competencia que ha debido establecerse entre los especuladores...

dores, los cuales no perderán por eso, si no que acrecentarán sus ganancias por que la venta ha de ser mayor. La baratura y la abundancia, suponen siempre riqueza y bienestar general, y á parte de que á ese moderado precio será ya lícito á las clases pobres, usar de tan sana y nutritiva alimentación, no podemos menos de celebrar la baja establecida, porque próximos como ya nos hallamos á la temporada balnearia, todo lo que sea abaratar los artículos de consumo, es conceder facilidades á los forasteros para que se decidan á concurrir á nuestro puerto, prefiriéndolo á otros del litoral. Y en verdad que la baratura que hoy se consigue en los precios de las carnes, se podría obtener de la misma manera en los de las verduras, frutas y legumbres, si á iguales procedimientos se apelase. Llamamos sobre ello nuevamente la atención del Ayuntamiento á quien compete en primer término la cuestión de mercados.

Detenidos.—Lo han sido por los agentes de orden público: Dos muchachos de 12 y 13 años, naturales de Almería, indocumentados.

Un sugeto natural de Bañeras, por robo de cierta cantidad de dinero á otro de Villena.

Dos sugetos por armas prohibidas sin la competente licencia, naturales de Machameil y Finestrat.

Objeto de arte.—En el escaparate de los Sres. Carratala y Gadesa hemos visto espuesto un precioso Cristo yacente del célebre escultor catalán Vallmitjana que ha puesto á la venta la Asociación de Nuestra Señora del Remedio. En un tarjeton que se ve á su lado se advierte que habiendo ofrecido una persona 500 rs. por él, se ruega á las que estén dispuestas á ofrecer mayor cantidad, que dejen nota firmada de su oferta en aquel establecimiento ó la remitan plaza de Ramiro número 3, antes del 31 de Mayo, en cuyo día se adjudicará al mejor postor.

Recomendamos á las personas aficionadas á la escultura que no dejen de pasar por el citado establecimiento á contemplar esa verdadera joya de arte. Inauguración.—Tenemos el honor de anunciar al público la apertura de la sala de gimnasia situada calle de San Francisco 18, para el jueves 26 del corriente. Para mas informes dirigirse á M. Gabriel Pallas.

Un anuncio invisible.—Mas de lo que las palabras pueden decir, dice el Agua Florida de Murray y Lanman por sí misma, desde el momento que se destapa una botella. Exhala su propia recomendación y esparce por toda la habitación donde se halla. Rocíela usted en su pañuelo y llevará V. un ra-

milite inmarchitable. Si su cutis es delicado, qué mas apacible para des pues de afeitarse, que esta deliciosa agua de tocador diluida? Usada de este modo extirpa del cutis las manchas del sol, pecas y todas las asperezas superficiales, y para el dolor de cabeza nervioso ó histérico su apacible olor obra como por encanto. Se previene á los compradores de observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.—523.

De venta en las principales farmacia y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Enfermedades de los ojos.—D. Juan Servera, especialista en dichas enfermedades, se ha establecido en esta capital, calle Mayor, número 39, principal.

Pianos de venta al contado y á plazos, cambios y alquiler, de las mejores fábricas del reino y del extranjero; en la tienda de modas de Pedro A. Gil, calle Mayor número 18.

Aviso.—La persona que desee adquirir cinco acciones de la sociedad minera La Union, puede dirigirse á la imprenta de este periódico, donde le informarán. 3-6.

Nueva remesa de géneros acaban de recibirse en el bazar de Mailin, que merecen la atención del público, á precios reducidos.

SECCION LOCAL.

BAÑOS SULFUROSOS

DE

SALINETAS DE NOVELDA, PROVINCIA DE ALICANTE.

Temporada desde 1.º Junio á fin de Setiembre.

Curacion pronta y segura de las enfermedades no cancerosas de la matriz, escrófulas y herpetismo: resolucion de los infartos de las glándulas y de las vísceras.

Precios y viaje económicos. El farmacéutico D. José María Moreno, Botica de la Reina Madre, calle Mayor 93, Madrid, remite francas por correo Memorias de estas prodigiosas aguas á los que se las pidan.

SOCIEDAD

LA REGENERADORA.

El domingo próximo, 29 del corriente,

te, á las doce de la mañana, tendrá lugar en el almacén de espartería de D. Antonio Just, calle de San Fernando, número 22, la venta en pública subasta del agua existente en la balsa de la sociedad, bajo el tipo de ciento veinte y cinco pesetas cada metro, que deberán ser satisfechas por los rematantes en el acto mismo de la adjudicación.

Los adquirentes del agua deberán regarla en sus propiedades ó en tierras que lleven en arrendamiento, sin que bajo ningún pretexto puedan cederla á otras personas.

Alicante 23 de Mayo de 1881.—El Administrador, Francisco García.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALICANTE.

Habiéndose celebrado en este día el primer remate del arriendo de los derechos y recargos de impuesto de consumos, cereales, sal y tarifa local, para los tres años económicos de 1881 á 1882, 1882 á 1883 y 1883 á 1884, que ha quedado adjudicado provisionalmente en favor de D. Evaristo Aquilina, por la cantidad de 550.500 pesetas.

Se anuncia el segundo y definitivo remate para el día 23 del actual, y doce horas de su mañana; advirtiéndose que en dicho acto no se admitirá proposición que no mejore en un 5 por 100 la cantidad por que se ha hecho la adjudicación provisional.

El pliego de condiciones está de manifiesto en la Contaduría municipal todos los días de diez de la mañana á dos de la tarde.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Alicante 20 de Mayo de 1881.—Cdr. los Chorro.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 20 de Mayo de 1881.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 761,58; Termómetro . . . 24,2; Viento . . . S. E. Brisa; Atmósfera . . . Celajes; Mar . . . Rizado; Temperatura máxima del aire á lasombra . . . ; Idem mínima durante la noche . . . ; Irradiacion nocturna . . . ; Evaporacion en milim. . .

SECCION DE ESPECTACULOS.

CIRCO ECUESTRE.—Grandes funciones para hoy noche y tarde.

Variados y sorprendentes ejercicios por la compañía que dirige el señor Fillis.

Imprenta de Antonio Reus.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDADERA ECONOMIA ESTÁ EN LA

Pañería y Sastrería Catalana,

calle Mayor, número 20.

ELEGANCIA Y BARATURA.

Ya se han recibido en esta casa las ricas novedades para la temporada de verano, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros en tricots, Chavols, Vicuñas, Impriales, Estambres, Elasticotines y todos cuantos géneros se desean este ramo. En este Establecimiento, esta temporada, los trages hechos á medida de americana, á la Inglesa, última novedad en dibujos y confeccion segun marcan los Figurines, se venderán á 80, 90, 100, 110, 120, 130, 140, 150, 160 hasta 500, rs. uno; y si hay quien haga la competencia á esta casa, se hará mas baja, á los precios marcados ¿quién es el que dejara de comprar por 80 rs. un traje? Las personas que deseen hacerse alguno pueden pasar con anticipacion á elegir las telas para tomar turno por causa de ser muchas las medidas que hay tomadas. Además, tambien hay un completísimo surtido de Chulinas, cuellos y puños para caballeros, á precios no conocidos hasta hoy.

CALLE MAYOR NÚMERO 20.

Atemperantes y depurativos DE L SANGRE. Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22, ALICANTE. Las personas que padezcan de herpes, sarna, sarpullido, tiña, escorbuto ó manchas escory bíticas, escrófulas, tumores, úlceras, llagas, hinchazon de las glándulas, etc., etc., pueden deber hacer uso para su pronta curacion, de cualquiera de los preparados siguientes: Pildoras de Morison. » de Monserrat. » de Haut. » de Brandert. » orientales. » saluiferas de Franc. » azucaradas de Bristol etc. etc.

LICOR BREA MÚNERA. Con extractos pulmonares, gárganas, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades piel, oris, reumatismo, debilidad general primer regenerador sangre. NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Fosse en Barcelona Mr. Guyot de Fosse, le invitamos por la presente pedimos á someter en licor con el nuestro casa Antoniana, Barcelona y Paris y no aceptar.—E. FRANCISCO. Venta en las farmacias y droguerías. Asilor Escudellers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

A VISO! Llamamos la atención del público español sobre el hecho de que tambien de otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles Titulos de la nueva Rifa de Dinero, al precio de 30 Reales.—Estos Titulos no se debe tomarlos por los Titulos originales anunciados por nosotros, pues estos Titulos á 30 Reales valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no se sino de 12000 Marcos: mientras que los Titulos originales á Reales 90, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la novisima Rifa de Dinero, garantizada por el gobierno. HAMBURGO, Mayo de 1881. La casa expendedora principal del sorteo Isenthal y Ca., Hamburgo (Alemania.)

SOLUCION COIRRE CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL. Exijase el sello del Gobierno Francés. El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas. Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia, Escrófulas, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.

Gijón. Saldrá el 24 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios, Faes Hermanos y compañía, Princesa, 21.

